

Lista de asistentes a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. Celebrada el día Martes 26 de Marzo del 2019 a las 11H00 am.

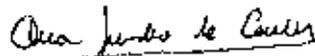
Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$800,00 .

Accionistas	Número de Acciones	Valor de cada acción	Votos
Luis Ernesto Cevallos Jurado	531	US\$1	531
Galo Arturo Cevallos Jurado	58	US\$1	58
Carmen Lucía Cevallos Jurado	51	US\$1	51
Ana Lucía Jurado Rosas	160	US\$1	160

Todas las acciones son ordinarias y nominativas. El capital suscrito y pagado de la empresa es de US\$ 800,00.

Orden del Día. (a) Conocimiento y resolución del Informe del Gerente General y del Comisario respecto al ejercicio económico del Año 2018(b) Conocimientos y resolución de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del Año 2018c) Conocimiento y resolución del reparto de utilidades 2018 y pago de dividendos a los accionistas de la empresa.

Convocatoria: Junta Universal



Ana Lucía Jurado Rodas

Presidente de la Junta



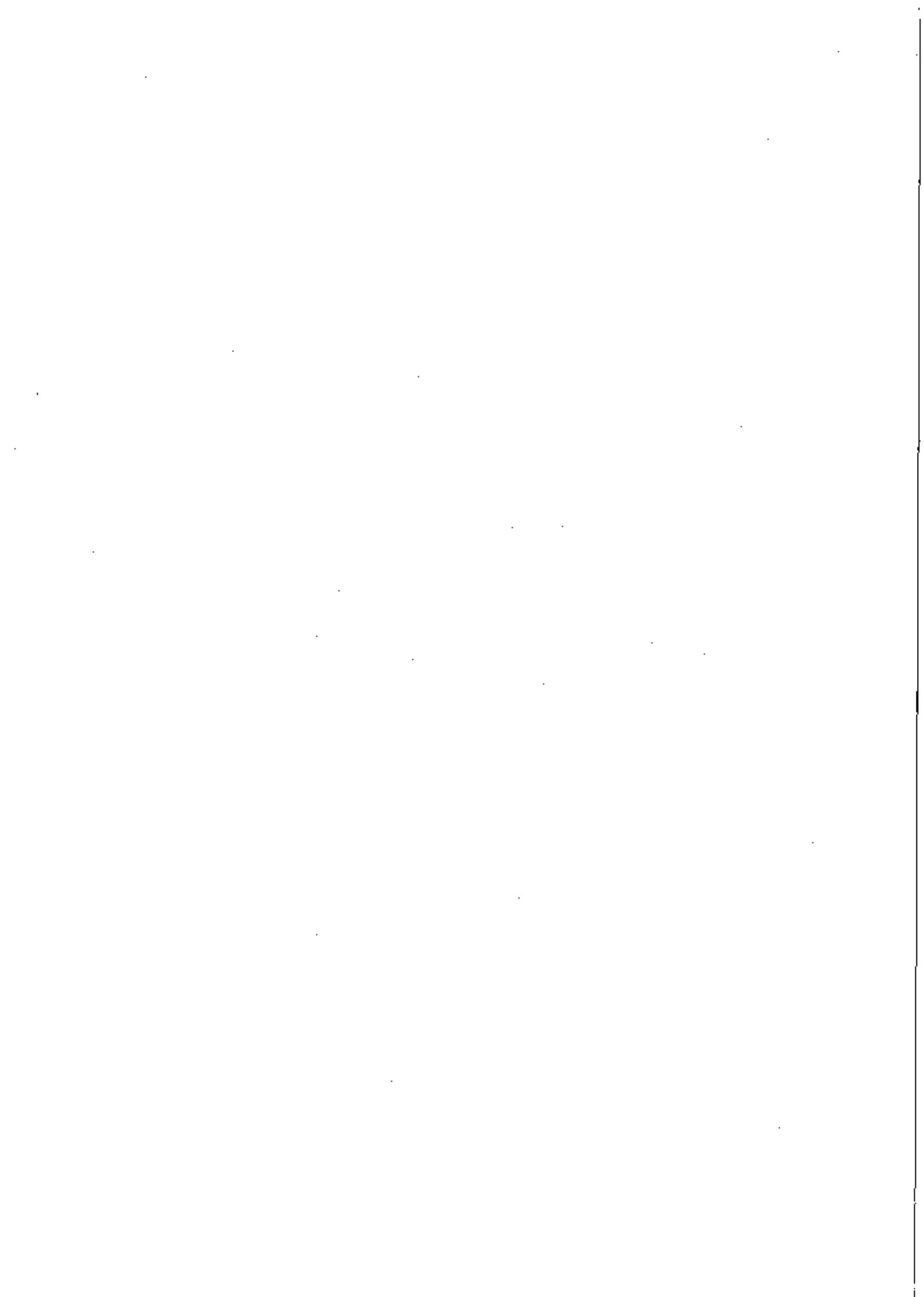
Mayra Roxana Castro Macias

Secretario Ad-hoc



Luis Ernesto Cevallos Jurado

ACCIONISTA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 26 DE MARZO DEL 2019.

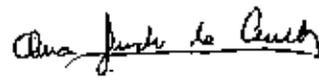
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis días del mes de Marzo del año del dos mil diecinueve a las once horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, Calle Justino Cornejo 1-4-39-40 y Avenida Luis Orrantía, Edificio Torres Atlas Piso 8 Oficina 3, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A., LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS con la presencia de los siguientes accionistas:

NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	% DE PARTICIPACION
Luis Ernesto Cevallos Jurado	531,00	63.37%
Galo Arturo Cevallos Jurado	58,00	7.25%
Carmen Lucia Cevallos Jurado	51,00	6.38%
Ana Lucia Jurado Rodas	160,00	20.00%
Total	800,00	100%

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es US\$ 800.00, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, de manera unánime, resuelven celebrar la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Informes del Administrador y Comisario, correspondientes al ejercicio económico 2018. 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las Normas Internacionales de Información Financiera, correspondientes al ejercicio económico del 2018. 3.- Distribución de Utilidades 2018. Preside la Junta la señora Ana Lucia Jurado Rodas y actúa como secretario la señora Mayra Roxana Castro Macias. El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y se cumpla con las formalidades legales y estatutarias. Verificada por Secretaria la concurrencia del cien por ciento del capital pagado de la compañía, el Presidente declara instalada la sesión y somete a consideración de la sala el primer punto del orden del día. Luego de su lectura y análisis esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2018. A renglón seguido, se procede a analizar el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **SEGUNDO.-** Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio en el Patrimonio, Cuentas y Anexos, bajo las normas internacionales de información financiera, correspondientes al ejercicio económico 2018, el mismo que arroja una utilidad bruta de US\$79.881,13 debiendo deducirse los siguientes rubros: 15% de utilidad de los trabajadores, US\$ 11.982,17, Impuesto a la renta, US\$ 18.606,25; Reserva Legal \$ 0; quedando una utilidad líquida de US\$ 49.292,71. A continuación se procede a tratar el tercer punto del orden del día. Una vez hechas las revisiones y deliberaciones por unanimidad, esta junta general resuelve: **TERCERO.-** Aprobar el reparto de los dividendos a los accionistas sobre la utilidad líquida de \$ 49.292,71. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las 13h45, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, firmando para constancia de su conformidad y aceptación los accionistas concurrentes en unión del Presidente y Secretario de la junta.



Luis Ernesto Cevallos Jurado
ACCIONISTA

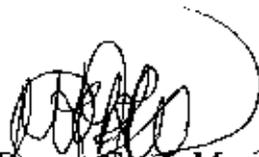


Ana Lucia Jurado Rodas
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL



Mayra Roxana Castro Macias
SECRETARIO

CERTIFICO: Que la presente Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía LEC S.A. LUIS ERNESTO CEVALLOS, AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS es fiel copia de su original, la cual reposa en los libros sociales de la Compañía.



Mayra Roxana Castro Macias
SECRETARIO